Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PIJAO QUINDIO

FIJACION EN LISTA
(ARTICULO 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO)

RADICADO	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TRASLADO
2017-00040	EJECUTIVO	TULIO EFREN SANCHEZ RAMIREZ	ALFONSO CARDONA	TRASLADO AVALUO	POR TRES (3) DIAS A PARTIR DEL 20 DE FEBRERO 2023

FECHA DE FIJACION: 17 DE FEBRERO DEL 2023 7:00AM

FECHA DESFIJACION: 17 DE FEBRERO DEL 2023 5:00PM

ADRIANA ISABEL MORALES CHANTRE
SECRETARIA

Firmado Por:

Adriana Isabel Morales Chantre

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Pijao - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **39a4e37658f586235a35ddef591782d14983f8eb82fcb4bdb137010c89d4ebc8**

Documento generado en 17/02/2023 10:44:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica